



# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 13 DE JUNIO DEL 2017



*[Firma manuscrita]*  
ILSE ELENA ARANIS VALCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





**SESIÓN ORDINARIA N°20 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020**  
**CAUQUENES, 13 DE JUNIO DEL 2017.**

**1° ASISTENCIA:**

**SR. ALCALDE** : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

**CONCEJALES PRESENTES** : SR. DOMINGO LEIVA MENA  
SR. ROBERTO POBLETE MENESES  
SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ  
SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ  
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

**CONCEJAL AUSENTE** : SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO  
(Nota: inasistencia justificada con Licencia Médica N°1-35460644 por un periodo de treinta días)

**SECRETARIA MUNICIPAL** : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

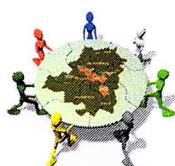
**DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO  
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO  
DIRECTOR SECPILA : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO  
DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO  
DIRECTOR DE OPERACIONES : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ  
ASESOR JURIDICO MUNICIPAL : SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ  
DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO  
DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES  
DIRECTORA SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES  
DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDON  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN : SR. FELIPE CORREA URRUTIA  
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS  
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRES BARRA MIRANDA  
ENCARGADO DE PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ  
ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GOMEZ ZARATE  
PRENSA : SR. SERGIO AUNDAUR CANCINO  
PRENSA : SR. CESAR ARAVENA ARAVENA  
PROFESIONAL CONTROL INTERNO : SRTA. KARINA MUÑOZ VALENZUELA

**PUBLICO ASISTENTE** : SRA. VIVIANA GOMEZ V.  
SRA. FRANCISCA ESPINOSA VALDIVIA  
SRA. ANA ARAVENA RIVAS  
SRA. ELENA ARAVENA RIVAS  
SRA. GLADYS BUSTOS JARA  
SRA. MARIA CARIAGA JARA  
SR. OSCAR RIVAS OLIVARES  
SRA. CRISTINA AMIGO MOLINA  
SRA. CAMILA COLOMA AMIGO



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





---

**PUBLICO ASISTENTE** : SRA. DENISSE FUENTES ALDANA  
SRA. DANIELA HORMAZABAL ORELLANA  
SRA. HILDA ORELLANA BARRUETO  
SRA. NILDA BARRUETO HENRIQUEZ  
SR. BARTOLO SAAVEDRA BUSTOS  
SRA. EDITA DIAZ PEREIRA  
SRA. EMILIA YEVENES LOPEZ  
SRA. JESSICA HIDALGO MUÑOZ  
SRA. CECILIA OLIVOS CASTILLO  
SRA. MARIA INES BUSTOS AVILA  
SRA. MARISOL ARELLANO  
SRA. AMPARITO PINOCHET QUIROZ  
SRA. VERONICA PARRA CORDOVA  
SRA. RINA URRUTIA CASTILLO  
SR. JOSE JULIO RODRIGUEZ S.

### 2° APERTURA DE SESIÓN:

**SR. ALCALDE:** Abre la Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 13 de junio de 2017, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 11:05 horas.

### 3° CORRESPONDENCIA:

**SR. ALCALDE:** Solicita a la Sra. Secretario Municipal, dar lectura a la correspondencia de la presente sesión.

**SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES):** Junto con saludar a los presentes, da lectura a la correspondencia de la presente sesión de acuerdo al siguiente detalle:

#### A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

##### A.1.-EXTERNA:

- Solicitud de Comodato Junta de Vecinos 21-R Liucura renovación para postular a proyectos.
- Correo electrónico Casa Provence, envía publicidad de Hostal Casa Provence en Santiago.
- Oficio N° 5279 del 31.05.2017 y Oficio N° 5371 del 02.06.2017 ambos de Contraloría Regional del Maule.

##### A.2.-INTERNA:

- Memo N° 210 Dirección de obras remite listado de permisos de edificación y recepciones mes de mayo 2017.
- Oficio 153 Carabineros Cauquenes remite informe por mendigos en las calles de Cauquenes.
- Memo N° 321 Jurídico renovación Comodato Multitaller Agrupación de Contadores y Secretarías pendientes de sesión anterior.
- Decreto Exento 3331 Manual de Procedimientos de cometidos y capacitaciones Concejales de la Municipalidad de Cauquenes.

#### B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Citación Sesión Ordinaria N° 20 del 13.06.2017
- Invitación aniversario PDI.
- Invitación Residencias Estudiantiles DAEM



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





4° TABLA:

TITULO I  
PRESENTACIÓN OFICIOS DE CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

**SR. ALCALDE:** Cede la palabra a la Señora Secretaria Municipal para presentar Oficios de Contraloría.

**SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES):** Da a conocer que se recepcionaron dos oficios, el primero corresponde al N° 5279 relacionado con dar términos a relación laboral de una funcionaria del Educación por relación de parentesco con un directivo municipal, del cual por respeto a las familias de los afectados no da nombres, pero se hará entrega del oficio a los Concejales para que tomen conocimiento.

El segundo oficio es el N°5371 en que se envía copia del informe de seguimiento al informe final N° 778 señalando que existen observaciones subsanadas y otros pendientes de subsanar, en la que se encuentran subsanadas están: Procedimientos y métodos, Labores extraordinarias ejecutadas en fines de semana, Labores correspondientes a la gestión interna municipal, Sobre inhabilidad por parentesco, Horas Extraordinarias, Horas Extraordinarias, Horas Extraordinarias, Horas Extraordinarias, Egreso no proporcionado, Gastos de representación, protocolo y ceremonial y Rendiciones de las transferencias.

Para las observaciones que se mantienen se tiene: Sobre procedimiento de control asociado al consumo de carburantes, Inexistencia de marcaje en el registro de entrada o salida en reloj biométrico, Ausencias en el registro de control biométrico, Uso de Distintivo Fiscal, Bitácoras, Descuentos por atrasos y Gastos improcedentes que no se ajustan a los fines municipales, información que también será enviada a cada uno de los Concejales para su conocimiento.

TITULO II  
COMODATO JJ VV LIUCURA

**SR. ALCALDE:** Presenta solicitud de la Junta de Vecinos Liucura, quienes están postulando a proyector y requieren de manera urgente la renovación del Comodato, pero no se cuenta con el informe jurídico en consideración a que se está presentando recién.

**ASESOR JURIDICO (SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ):** Da a conocer que en consideración a la petición de la Junta de Vecinos Liucura se tiene a la vista el certificado de Personalidad Jurídica vigente quedando pendiente solamente el informe de Dideco, por lo que sugiere se apruebe por el Concejo previo Informe de Dideco.

**SR. ALCALDE:** Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Aprueba renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONCEJAL SR. LEIVA:** Aprueba renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONCEJAL SR. POBLETE:** Aprueba renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONCEJAL SR. VERA:** Aprueba renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONCEJAL SR. MUENA:** Aprueba renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





**SR. ALCALDE:** Aprueba renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**1.- Se acuerda aprobar renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

### TITULO III COMODATO MULTITALLER AGRUPACIÓN CONTADORES Y SECRETARIAS

**SR. ALCALDE:** Junto con presentar petición de comodato del Multitaller Agrupación de Contadores y Secretarias, la que está pendiente de la sesión anterior, informa que lamentablemente no es posible autorizar las dependencias solicitadas, ya que estas serán utilizadas para el Departamento de Educación.

**CONCEJAL SR. VERA:** Consulta por la posibilidad de entregar un espacio en el pueblito Artesanal.

**SR. ALCALDE:** Considera que es una buena opción, así como también en la Ex Escuela N° 1

**CONCEJAL SR. VERA:** Consulta por la situación actual del Club Social.

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN (SR. FELIPE CORREA URRUTIA):** Responde que el Comodato con el Club Social se termina en este año, por lo que hay que hacer entrega del recinto, por consiguiente, se habilitó el ex internado de mujeres de calle Balmaceda al que se está trasladando el Departamento de Educación.

### TITULO IV BECA JOSÉ MOYA MOYA

**SR. ALCALDE:** Da a conocer la petición de beca realizada por José Moya Moya estudiante de cuarto año de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción, quien mantenía la beca pero la perdió por bajas calificaciones, pero si manteniéndose al día con la carrera, por lo que pide se reactive la beca para poder solventar algunos gastos en la ciudad de Concepción.

**CONCEJAL SR. LEIVA:** Hace ver que por lo que señala en la carta el joven Moya queda fuera de las becas normales, por lo que postula a una beca especial.

**SR. ALCALDE:** Cree que dentro de las becas hay que considerar a este joven, ya que en el sistema anterior por las notas queda fuera, por lo que es un caso especial que se puede otorgar con la aprobación del Concejo y de este Alcalde.  
Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Aprueba beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**CONCEJAL SR. LEIVA:** Aprueba beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**CONCEJAL SR. POBLETE:** Aprueba beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**CONCEJAL SR. VERA:** Aprueba beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**CONCEJAL SR. MUENA:** Aprueba beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**SR. ALCALDE:** Aprueba beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**2.- Se acuerda aprobar beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.**



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





**SR. ALCALDE:** Explica que la modificación al reglamento de Becas realizada con el Concejo anterior, se hizo con la finalidad de que todos los casos especiales pudieran acceder al beneficio.

**5º VARIOS:**

**SR. ALCALDE:** Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas varios, de interés para el Concejo.

**TITULO IX**  
**ALUMBRADO PÚBLICO**

**CONCEJAL SR. MUENA:** Da a conocer problemas con el alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

**CONCEJAL SR. LEIVA:** Agrega que en el sector de Porongo también hay problemas de alumbrado público.

**SR. ALCALDE:** Cede la palabra a Obras para informar, sobre la situación planteada.

**DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO):** Informa que el problema es de conocimiento de la Dirección y se encuentran trabajando en ello, ya que hubo un problema con un contratista eléctrico quien bajo el voltaje en un sector y eso hace que se apaguen algunos focos, pero se va a realizar una reunión para que dé pronta solución a la problemática causada.

**SR. ALCALDE:** Considera que el problema de alumbrado al ingreso norte de Cauquenes hasta la población Fernández se encuentra en proceso de licitación el que finaliza hoy para poder ser reparado.

**TITULO X**  
**REPARACIÓN SEDE SOCIAL LOS LIBERTADORES**

**CONCEJAL SR. VERA:** Solicita ver la posibilidad de ayudar a la reparación de la Sede Los Libertadores.

**SR. ALCALDE:** Responde que se está trabajando en esa sede social, así como también se va a comenzar a trabajar con otras sedes sociales a las que se entregó container.

**CONCEJAL SR. VERA:** Hace ver que en la población Los Libertadores hay un vecino que necesita ayuda social urgente.

**SR. ALCALDE:** Consulta a la Presidenta de la Junta de Vecinos Los Libertadores, proporcione información sobre el caso que presenta el Concejel Sr. Vera.

**PRESIDENTA JJ. VV. LOS LIBERTAORES (SRA. AMPARITO PINOCHET):** Informa que es un caso social muy grave, el vecino se encuentra hospitalizado y algunos miembros de la Junta de Vecinos trabajaron en la limpieza de su vivienda, pero lamentablemente no tiene nada que se pueda reutilizar y necesita desde la cama.

**SR. ALCALDE:** Solicita le envíe por escrito la petición del caso social mencionado, para poder entregar la ayuda necesaria.

**TITULO XI**  
**PROGRAMA DE EMPLEO**

**SR. ALCALDE:** Informa que, respecto a los programas de empleo, lamentablemente aún no se liberan los recursos y el IRAL está pendiente.



**ILSE ELENA ARANIS VILCHES**  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





Informa que ayer le informaron de la Subdere que a raíz de una gestión del Senador Matta aprobaron los fondos para la pavimentación participativa y para diseño de alcantarillado.

Agrega que el Senador Matta con el Senador Saldivar están trabajando para el Proyecto del Teatro, con la finalidad que el CORE supleme la plata para el teatro y se pueda llamar a licitación desde el municipio.

### TITULO XI REPARACIÓN CONTEINER

**CONCEJAL SR. POBLETE:** Informa que el container que está en la Junta de Vecinos de la Posada aún no es reparado.

**CONCEJAL SR. LEIVA:** Recuerda que todas las semanas solicita le instalen el techo.

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Confirma lo señalado por el Concejal Leiva, ya que en reiteradas oportunidades ha solicitado la instalación del techo en el container de la Posada.

### TITULO XI RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN

**CONCEJAL SR. LEIVA:** Considera necesario hacer un reconocimiento a la gestión realizada para la reparación de la sede los Libertadores, quienes además de los arreglos realizados necesitan sillas.

**SR. ALCALDE:** Solicita a Dideco aumentar el monto a entregar por FONDEVE para este tipo de necesidades.

**CONCEJAL SR. LEIVA:** También considera una buena gestión el retiro de basura que se sacó de la casa del vecino de la misma villa.

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Recordar que el container que está pegado a la Sede de Villa Los Libertadores está destruido, para que ojalá se repare.

### TITULO XII INFORME ADJUDICACIONES

**CONCEJAL SR. Pérez:** Consulta por los recursos para la adjudicación de movilización destinados al Censo, en cuento a si es presupuesto municipal o viene de INE y cuantos vehículos se contrataron.

**DIRECTOR SECPLA (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO):** Responde que son dineros enviados para esos fines y que el detalle de vehículos habría que solicitarlo a la Unidad Técnica.

### TITULO XIII TRABAJO EXTRAORDINARIO

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Informa que ha recibido el comentario de que el municipio estaria cancelando horas extraordinarias excesivas a funcionarios.

**SR. ALCALDE:** Sugiere solicitarlo por escrito para que le entreguen un informe.

**CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO):** Da a conocer que se puede revisar el pago de horas extraordinarias en la página de transparencia municipal ya que se encuentran publicadas ahí.

Agrega que hay un procedimiento para el pago de horas extraordinarias en el cual se debe justificar el trabajo realizado, lo que se debe decretar para cancelarlas.

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Aclara que no es por las horas trabajadas en los incendios ya que eso es un tema aparte y solicita un informe al respecto por escrito.



ILSE ELENA ARAMIS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





**TITULO XIV**  
**DONACIÓN FURGÓN BOMBEROS**

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Consulta en qué estado está la entrega del furgón a bomberos.

**ASESOR JURIDICO (SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ):** Responde que está en proceso el Decreto que da de baja el furgón para luego entregarlo a Bomberos.

**TITULO XV**  
**FARMACIA POPULAR**

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Consulta donde se debe inscribir la gente para la farmacia popular.

**SR. ALCALDE:** Responde que al costado del teatro municipal o en Dideco.

**CONCEJAL SR. PÉREZ:** Hace ver que el Linares hubo un problema con la farmacia popular.

**SR. ALCALDE:** Comenta que el Alcalde de Linares dio a conocer que no contaba con presupuesto para financiar la Farmacia Popular, lo que a su juicio es una mala explicación ya que considera que la salud es lo más importante para la gente.

A propósito del tema de salud, informa que se está analizando la posibilidad de mantener el SAPU del Barrio Estación y el SAR acá en el centro, con lo que se va a trabajar con turnos, con médicos especializados, exámenes de rayos x y todo en un establecimiento municipal.

**TITULO XVI**  
**PETICIÓN CLUB GOTITA DE DULZURA**

**MIEMBRO GOTITA DE DULZURA (SRA. EMILIA YEVENES):** Consulta por la entrega de la casa que les ofreció como sede social.

**SR. ALCALDE:** Responde que están finalizando la reparación de otro recinto para luego ir al que se asignó al Club.

**6° CIERRE DE SESIÓN**

**SR. ALCALDE:** Cierra la Sesión siendo las 11:35 horas.

**7° RESUMEN DE ACUERDOS**

1.- Se acuerda aprobar renovar comodato con la Junta de Vecinos N° 21-R Liucura, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Se acuerda aprobar beca municipal al Sr. José Alfredo Moya Moya.

**8° DISTRIBUCION**

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

